

COMUNICACIÓN

Se invita a la ciudadanía en general a presentar comentarios u observaciones respecto del proyecto de **ORDENANZA QUE ACTUALIZA INTEGRALMENTE EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027, Y EL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO 2021-2032 DEL CANTÓN DAULE**, hasta el 23 de octubre de 2024. Dichas observaciones o comentarios deberán ser incorporados en el documento denominado "formato de presentación de observaciones a proyecto de ordenanza" y remitidos al correo secretaria@daule.gob.ec

Todo lo cual en aplicación del procedimiento parlamentario previsto en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 16 de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos.

Wilson Cañizares Villamar
Alcalde de Daule